

Preios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 pta.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 pta.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

Maura: Romanones: Almería

Muchas veces ha repetido EL RADICAL una frase de Maura, en la cual sintetizó su juicio sobre los hombres públicos que rigieron durante largo tiempo nuestro destino: *Almería se halla en poder de malhechores y es preciso libertarla.*

Hoy nos llega de Madrid esta otra frase de Romanones: *La política de Almería es muy repugnante. Hay que hacer todo lo posible para elevar al nivel moral de las gentes.*

En esas dos frases está retratada de cuerpo entero la podrida administración que tantas veces fué flagelada y puesta por nosotros en la picota de la indignación popular.

No somos los republicanos, influidos por el espíritu de secta ni por la pasión de partido, los que lanzamos esa acusación severa, pero justa, contra los hombres funestos bajo cuya férula padeció durante tantos años la infortunada provincia de Almería.

Son los propios ministros de la restauración, los que hacen, con la expresión de tales juicios, el proceso de nuestros adversarios. El alma se asomó á los lábios de Maura y Romanones y de ellos brotó la verdad, en forma de sentencia condenatoria é inapelable, contra los odiosos caciques almerienses y contra sus secuaces inmorales y corrompidos.

En poder de malhechores, sí. Ellos malversaron nuestra hacienda y deshonraron nuestro nombre. Por ellos arrastramos penosamente una vida llena de miserias y de oprobios. Por su culpa, por su exclusiva culpa, nuestra provincia vive todavía en medio de una incultura y un atraso propios solamente de los pueblos marroquíes. Por ellos adquirió—¿qué honor para nuestros gobernantes, cien veces malditos!—la triste celebridad que ha rodeado de siniestra aureola nuestra vida pública.

Es repugnante, el Conde de Romanones tiene razón, es muy repugnante, la política de Almería.—Hay que elevar á toda costa el nivel moral de las gentes: el ministro de la Gobernación lo ha dicho, y es verdad.—Pero ese nivel moral, hablemos, como siempre, diciendo cuanto sentimos; ese nivel, no es el de las gentes todas: que aquí, por fortuna, supo colocar el suyo bien alto la inmensa mayoría de los almerienses, entre los cuales abundan los hombres pundonorosos, dignos y honrados. El nivel moral que debe elevarse aquí; el que se necesita levantar á todo trance, es el de la vida pública; es el de los hombres políticos; es el nivel de nuestros gobernantes, que con raras, con muy contadas excepciones, se arrastraron hasta ahora por el fango, como reptiles asquerosos.

Hay que acometer esa obra; hay que proseguirla, mejor dicho, con inquebrantable tenacidad. Maura ayer, Romanones hoy, han puesto con sus frases al descubierto la úlcera sangrante de la administración y de la vida política almeriense. Pero es preciso que todo esto no quede reducido á vanas palabras ni á lamentaciones estériles. Es indispensable llevar á cabo, con viril resolución, una labor perseverante, de higiene, de saneamiento, de verdadera desinfección, y al mismo tiempo de cumplida y ejemplar justicia; labor honrada y fecunda, que borre de la memoria de las gentes las vergüenzas pasadas y prepare mejores días para nuestra patria en el porvenir.

El partido republicano y EL RADICAL, ostentan, como timbre glorioso de su historia, la lucha implacable que vienen sosteniendo contra aquellos políticos hipócritas que no por minutos hicieron menos daño á nuestro país, del propio modo que no por pequeños dejaron los microbes de producir enormes estragos en el organismo humano. Pero ¿y los demás partidos? ¿Y las clases sociales todas? ¿Y la prensa entera? ¿Y los hombres honrados, de todas las procedencias

y de todos los campos? ¿Por ventura no se encienden su megillas, entre esos juicios que la verdad arranca de los propios lábios de los ministros? ¿No se sienten estimulados á convertirse en fuerzas vivas y en propulsores decididos de un movimiento sano y poderoso, que liberte para siempre á nuestra amada Almería de la coyundada ignominiosa de caciques y logreros desalmados?

Redimámosla entre todos, de su penosa servidumbre. Cuantos luchan contra los culpables de nuestro deshonra y nuestra ruina, con ello solo se acreditarán de buenos patriotas. Cuantos les apoyen y les amparen con su silencio, se convertirán, por ley forzosa de los hechos, en sus encubridores ó en sus cómplices.

Nuestro diputado en el Congreso

Ya para entrar en máquina nuestro número anterior, recibimos los telegramas relativos á la sesión del Congreso, en los que se nos daba cuenta de los ruegos y preguntas hechos al ministro de Fomento por el diputado republicano D. José Jesús García.

La sección telegráfica de nuestro número de ayer, reflejaba fielmente la importancia que para la provincia de Almería tuvieron esas preguntas y esos ruegos y las gratas esperanzas que dejan entrever las promesas hechas por el Sr. Gasset, en su contestación á nuestro diputado.

El ministro de Fomento ofreció, solemnemente incluir en los presupuestos la cantidad necesaria para reparar las carreteras de Almería, y añadió que estaba dispuesto á restablecer su antiguo proyecto de caminos vecinales, para que esta mejora alcanzase también á nuestra provincia, tan necesitada de ellos.

Ya lo sabe toda la ciudad. Ya lo ve también *La Crónica*; su exaltación á los diputados y senadores no ha podido tener más rápida y extraordinaria repuesta por parte de nuestro ilustre representante.

Quizá á la misma hora que el colega escribía su exaltación para despertar el celo de los diputados y senadores de esta desdichada tierra, D. José Jesús García reclamaba en el Congreso la construcción de carreteras y caminos para nuestra provincia.

Pasó la época de aquellos diputados mudos, que sólo por su propio medro batallaban. Almería tiene ya en el Parlamento una voz autorizada que pide para ella justicia. Las ofertas que hicimos, en época reciente, á nombre del partido republicano y de su ilustre representante en el Congreso, empezaban á convertirse en realidades. *La Crónica* podrá calificar, por lo menos en su sección telegráfica de ayer no dice sobre esto una sola palabra, pese á la imparcialidad de que alardea. Pero el país, que es lo que importa, lo sabe, lo agradece y lo apiaude.

Después de escritas las anteriores líneas, recibimos nuevos despachos dando cuenta de la intervención de nuestro diputado, en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Aún no extinguido en el recinto de la representación nacional, el eco de la palabra elocuente de un hijo ilustre de Almería, recordando la acción del Estado en bien de su país, cuando resuena otra vez, con acentos de luchador infatigable, para fustigar con dureza, los tribunales de justicia de esta provincia, velando así por la dignificación de la toga.

Sobre este extremo hay pendiente una interpección; pero nuestro director aprovecha la oportunidad para lanzar su primera descarga sobre

la justicia histórica. ¡Bien por nuestro diputado! Almería se levanta acusadora en el Congreso pidiendo cuentas á los autores de sus desventuras.

¡Siga nuestra noble ciudad, sepa también *La Crónica* ya que pretende lo ignorado, que este único luchador por los intereses de nuestro pueblo en las Cortes, D. José Jesús García, ni cederá un punto en su demanda, ni dará paz á su actividad, persistiendo en esa honrosa labor, no perderá ocasión ni momento en defender lo que es el honor de todos.

Demostrádoles está y bien jubiloza se muestra, pésele á quien le pese esta amada tierra, de la que es gloria legítima y positiva el diputado elocuente D. José Jesús García.

EL SR. ROMERO GIRÓN

Sería muy del caso que el gobernador civil, averiguara que hay de cierto en determinados rumores que atribuyen al Sr. Ceballos secretario del Gobierno, la realización de hechos reñidos con el decoro público.

A la respetable Junta de damas encargada de velar por el cumplimiento de la ley, relativa á la Trata de Blancas, dirigimos también la súplica de que en cumplimiento de su noble y humanitaria misión, investigue la autenticidad de especies que de confirmarse, merecerán severo y enérgico castigo.

Mientras autoridad civil y damas, llevan á cabo sus informaciones, el Sr. Romero Girón debe separar provisionalmente de su cargo, sin perjuicio de ulteriores resoluciones, al señor Ceballos.

Sobre ningún funcionario público debe tolerarse que pese la más ligera sombra de acusación.

EL CÍRCULO LITERARIO

Está terminándose el decorado de la casa de esta Sociedad. El nuevo salón de sesiones está ya casi concluido. El director artístico de estos trabajos, ha sido el laureado pintor D. Carlos López R. dondo, cuyos son los cuadros que decoran el salón de fiestas.

Estos cuadros, que son notas brillantes é inspiradas en la realidad y en las leyendas, serán motivo de observación detenida para nosotros, y ya nos ocuparemos de ellos con la extensión que merecen cuando ese nuevo salón se inaugure. Pero queremos gustosos adelantar la grata impresión de arte bello que nos han producido estos notables trabajos decorativos, debidos al pincel de López Redondo.

¡DEJADLES IR!

Un pueblo entero de la provincia de Salamanca quiere emigrar, con sus autoridades á la cabeza.

Es el primero; no será el último. Ya que nos faltan redes para barrer toda esa lepra que enroñece y asesina á España, por lo menos tendremos fuerza de voluntad para arrancarnos pedazos del alma y huir lejos, muy lejos de la caterva expoliadora y de los mansos que se dejan explotar.

Quiere emigrar un pueblo entero, con sus autoridades á la cabeza; pero el paternal gobierno que nos rige, acordó en concilabre oponerse á tan lógica determinación.

—¿Con qué derecho?—preguntamos. Idos vosotros, gobernantes asesinos de patrias, y no tendrán que marcharse los pueblos enteros.

Pero si vosotros os quedáis y seguís despojando, á los que trabajan, del pan y del derecho á la vida, por lo menos dejadles ir, no les quitéis también el derecho á la esperanza.

MOSÁICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

RAMÓN MULEY LÓPEZ

Premiado con medalla de oro en la Exposición de París.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

12, Alfaro, 12.

JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

Maiz

El vapor "Berenguer el Grande," está descargando el procedente del Río de La Plata.

PARA CANTIDADES Y PRECIOS

Sra. Viuda de D. Francisco Zea.—Almería.
Sres. García y Zea G. en C.—Agua-Dulce.

EL SIGLO

ULTRAMARINOS FINOS Y LICORES

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de artículos de las mejores marcas y á precios sumamente económicos.

Aceite superior de oliva á 15 pesetas arroba.
Longaniza Extremeña á 4 id. kilo.
Queso de bola crema á 2 id. id.
Galletas finas á 3,50 id. id.

Castelar, 2, (antes Glorieta.)

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

"HISPANIA"

Cemp.º General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández.

Paseo de San Luis, número 4.

En honor de Benavente

Ya está acordada la ferma en que ha de festejarse en el teatro Español de Madrid el último triunfo de Jacinto Benavente.

La función será el jueves de la semana entrante.

La compañía Lara representará «Los malhechores del bien».

Las del Español, Comedia y Princesa una pieza en un acto cada una, de las del repertorio de Benavente.

Se leerá un mensaje de felicitación escrito por el ilustre Galdós.

Los detalles del programa se publicarán oportunamente, y todo hace esperar que el agasajo revestirá la solemnidad y la importancia que tan preclaro ingenio merece.

NUESTRA MARINA

OTRO DESASTRE

Todavía no esta terminada la sumaria militar abierta á consecuencia de la pérdida del *Cardenal Cisneros*, sin gloria ni disuipa, cuando otra catástrofe viene á amenguar el ya insignificante poder naval de España. El incendio ocurrido en el Arsenal de la Carraca, en circunstancias extrañas, destruye un valioso taller y dos

torpederos; y ante esta nueva desgracia hay que reconocer la existencia de una «jetatura» que preside los destinos de nuestra Marina, traída á su acabamiento por ministerio de la funestísima política de la Monarquía. Cebo la construcción de barcos y su aprovisionamiento, así como el régimen de las factorías navales, para toda clase de conclusiones, y hecho el postrer ensayo de encomendar á manos civiles los destinos supremos de la Armada, ninguno cumplió con su deber. Y cuando la ciega desventura parece completar la obra consciente de los hombres, nadie lamentó ni procura prevenir tan repetidas desgracias, pareciendo, por el contrario, que se miran con la estoica serenidad de los males previstos ó irremediables.

Después de todo, no es la Marina solamente lo que se hunde, siquiera aparezca más evidente su ruina por la notoriedad y la repetición de sus desastres: es todo el edificio nacional, que se cae poco á poco, sin estrépito, minado por la enérgica política que lo corroe.

Contemplemos impertérritos el espectáculo, ya que no podemos ó no queremos remediarlo. La madre del último rey de Granada dijo una frase memorable que va cuadrando muy bien á los que se concretan á lamentar las desdichas de la Patria.

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fabrica

CLAVE DEL MISTERIO

Se habla, se discute y se conjetura. ¡Cuanta mentira!

Nadie da en el clavo. Y el asunto es de actualidad y de suma trascendencia. Los que pudieran esclarecer ese asunto, se callan, riéndose para sus adentros de la insulsa y necesidad de los que divagan.

Nadie queda satisfecho de la explicación que acerca de las crisis se han dado; de las crisis ministeriales hablamos. Y con motivo de eso de Valencia, asoma la oreja otra. Cuestión de humo.

Y el asunto de ese constante desmoronamiento de ministros y ministerios, es de trascendencia morrocotudo.

Hay, no obstante, personas de suyo suspicaces, que creen adivinar algo oculto en la penumbra de una prerrogativa no consignada en la constitución; una prerrogativa que alguien se ha tomado sin que nadie se la brinde; conatos de un deseo, tentativas de reconquistar el poder unipersonal; tentativas ó deseos mal disimulados que con sobrada razón han escamado á muchos, y despedido á no pocos ministros.

Y las crisis ministeriales en España se repiten. Conste, que nosotros no lo lamentamos. De poco tiempo á esta parte, nadie se explica cómo y por qué ese derroche de gente tan minúscula y tan... vamos, tan monárquica y tan guapota. ¡Qué poca correa tienen todos esos dimisionarios ministros! Tienen más que hacer sino comer y callar? Qué hagan eso y vivirán tranquilos; el oficio no es malo y mi consejo tampoco.

Y si no, vamos á cuentas.

Porque á lo que se ve, pocos han caído en que nuestras colonias se perdieron por larga temporada y si en algunos montados en su machito, los señores de ese chapuz nacional; y desde entonces, todo está en crisis agudísima; los partidos políticos, la Hacienda pública y privada, la monarquía, la fe, la amistad y las relaciones con las demás potencias. Todo está en crisis.

¿Y para resolver esa crisis tremenda, se esboza en el misterio la iniciativa del poder unipersonal? En toda Europa no lo ejerce nadie más que el Kaiser; y eso, en determinadas ocasiones, con tino, oportunidad y discreción. Y nadie le censura jamás porque? Porque dada la confederación de estados que forman el moderno imperio, esas imperiales iniciativas é inmisuras, son hasta cierto punto necesarias para mantener la cohesión, para conservar la hegemonía que con razón ostenta y evitar la indisciplina social y militar.

Mas aunque el ejemplo de dicho emperador sea tan sugestivo y codiciado por otros soberanos, ya veis cómo no lo imitan y el que lo imite se estrella; Ni aun los vecinos lo intentan; ¡Ya se guardarán!

La descomposición de Austria tardará lo que tarde en morir su emperador; Bélgica hace equilibrios en el balanceo de su constitución interna; Italia ha buscado la estabilidad y consolidación de su unidad en el itinerario de sus radicalismos; el día que tome otro camino se hunde; Francia persiste en su actitud como único camino de salvación á la república mientras evite rozamientos esteriores y...

¿Y de España qué diremos? No hablémos de Portugal, porque ese está bajo la tutela británica.

Pues de España decimos que las instrucciones del poder real en las atribuciones y responsabilidades ministeriales, traen aparejadas la perturbación en el ejercicio del poder y el aburrimiento ó desprecio de los que lo ejercen.

Porque aquí, como decimos al principio, todo está en crisis desde antes de perderse las Colonias; crisis que nadie sabe cómo, cuando, por quien, ni de qué modo será resuelta, aunque se presume que será pronto; porque todos, absolutamente todos los españoles que se ven discurren, coinciden en que esto es infostenible, insostenible, y que en el ambiente flota algo intangible que rumorea la conciencia nacional en la misma aspiración; que salgamos pronto de esta postra-

ción y marasmo que anula las más saludables y viriles iniciativas.

Otro día hablaremos acerca del matrimonio régio: otro clavo en el que pocos dan.

SOR ACQUA

Ved qué gran pesadumbre. El cielo está implacablemente azul, y la tierra languidece. El agua se desliza, mansa y lenta, por su cauce, entre los álamos inclinados hacia ella, como demandándole una poca de frescura para mojar sus ramas. Pero la hermana Agua no ha prendido sus velos de los espacios en calma, y hay pesadez bochornosa en el ambiente y esterilidad en la tierra y odios entre los hombres.

Rompiendo la línea ondulada del horizonte, se alza el puente. Allí va la caravana que lleva el pan á los campos, y allá van también, custodiándola, los tricornos y los fusiles, que reducen al sol.

Es un doloroso espectáculo este de los panaderos y los guardias, alejándose juntos para recorrer los cortijos. No van á atravesar bosques poblados de fieras amenazantes, ni á cruzar campo enemigo: van á llevar pan—el pan humilde, y tierno, y oloroso—á través de los caminos, que entre llanuras de olivas exponen al sol toda la blancura de su ancha faja, llana y polvorienta.

Si los habeis visto en la calma dorada del atardecer, habeis sentido honda comoción de angustia.

El agua es el alma del mundo. Como sangre que corre, así fluye y barbotea en los ríos, para precipitarse en el Océano, que es el corazón donde luchan y se revuelven, todas juntas, las aguas de cien ríos diversas—semejantes á los impulsos de cien diversos sentimientos.—Como espíritu que vaga, versátil y sensitivo, más allá de los órganos, así las nubes flotan, se rompen, se agrupan ó se alejan; y son como plumajes candidos ó como cenefas de grana, como rubores y como inocencias, siempre estremecidas y vibrantes á los suspiros del aire y á los besos de los astros.

El alma del mundo es un alma sincera, ingenua, franca. Vereis almas bellas en cuerpos míseros, cuerpos divinos con almas despreciables; vereis engaños y traiciones en los vastos reinos de Sor Anima. Pero en los anchos, inmensos territorios donde Sor Aqua extiende su poder, nada de eso hallareis.

Siempre veraz y noble, la hermana Agua va retratando en su haz los únicos frutos que pueden brotar de su seno. Si corre, viva y murmurante, vivos y rumorosos son los árboles que en sus orillas crecen; si se estanca, silenciosa, muerta, derrama la muerte y el silencio hace en torno suyo; si salta entre peñascos, advierte con su canto guerrero á los que se acercan, y cada una de las sustancias envueltas en su corriente fugitiva deja un género particular de vegetación en el suelo por donde va pasando.

He aquí que esta hermosa languidece, y languidecen también los campos que la crían. Y como hay pobreza, hay asimismo odios entre los hombres.

El hambre levanta de su sueño á la fiera que en el fondo de todo hombre alienta; y por eso el humilde y tierno pan debe ir defendido por fusiles amenazadores.

Yo he sentido honda comoción de angustia ante la gran pesadumbre que oprime esta tierra y quisiera interrogar á la inmensa alma que así ejerce tan rápido influjo en el alma humana.

—Estoy ante un pueblo riente, meridional; un pueblo que rebosa alegría, desde las piedras brilladoras de su suelo hasta la más alta de sus altas torres: un pueblo donde las casas son blancas y tan alegres como la risueña primavera, ó como novia que espera á su amor, y donde los templos no son oscuros ni severos, sino claros, esbeltos, de arquitectura caprichosa y polifloroma—porque es tan intensa la alegría de estos países, que no permite al sombrío culto de Jehová extender su dominio más allá de los altares,—un pueblo de sol y tierra, de agricultura y ojos negros... Y sin embargo, este pueblo gime bajo el peso de una gran angustia...

Y Sor Aqua, deslizándose mansamente entre los álamos, habló como sacerdotisa de la Verdad:

—Saben aprovechar mi riqueza; saben encauzarme como encauzan el rayo, y el sonido y el pensamiento. Saben distribuir mis tesoros, extender por las tierras abrasadas la red de venas que pudieran difundir la vida, presa en estas mis grandes arterias... ¿A qué lloran, si conocen el remedio?... ¡Yo me doy toda entera! Y ellos, en vez de tomarme, miran al cielo y dicen: —Ved qué gran pesadumbre...

Carmen García de Castro.

Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas. Columnas, pilares, pilastres y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA

JOSÉ LUCAS É HIJOS

Agencia de Aduanas

MANUEL TARELLI

Emir 10.—ALMERIA

Una carta del "Vivillo,"

Como cosa curiosa recogemos de El Noticiero Sevillano, la siguiente carta que ha recibido del famoso bandolero, y que por el matasellos del sobre aparece depositada en una ambulancia de la línea de Málaga:

«Sr. director del Noticiero Sevillano. Muy Sr. mio, Lemanifesto ha V. este suerito para que lo ponga V. en sudario para que el público sentera ha lo quemerrero, Sr. Director, Aseunos días que le escribi uia carta ha nómina ha D. Eduardo García de Castro en la que le pedía 10.000 pesetas y leadado parte halas haurtidades y rresurta que anpreso hamimujer y hella nosabe eserebir, y menos llolecomunico nada de misasuntos, pero sialgun Sr. ba hamicosa yleda dineros ha mimujer quesabs hella sison que melos debe de h:suntos mios, mimujer que curpatiene quello este arttuando henehabida; hella desearia quello fuera ministro pero como miestrella nohasido hesa tiene que haguantarse conlabida que tengo y espresiso que mi carta hanónima le hayga causado mucha armirasióh ha D. Eduardo García de Castro y nosabe que llebo muchos haños hajerjiendo estabida y casisiempre eslamisma parrsecusióh, y nosabeque esta hatodo mi alcansa laperrsecusióh por lositos donde meapraiguen y V. Sr. Director del Notisiero tiene suorresponsales para publicar todas las notisias de uropa poslomismo lotengollo para saber cuando tengo que irme haotras probinsias diferentes. Sr. Director cuando V. publique este suerito lecomunicaré otros que debe el público deaberlos y tenga V. en cuenta que este suerito esmio ysino quello conforten conia carta hanonima h:bersies lamisma letra y firma y sipara publicar este suerito esnecesario algun dinero paragasos de impreta melos mandará V. ha pedir hamisasa y si V. nopublica estesuerto berello enel periodico que tengo que ponerlo para que se publique, y sin otro particular eneste momento le doy lasgrasias antiapadas y medespido de V. suafferritismo y seguro S. S. Q. S. M. B.

JUAQUIN CAMARGO GOMES.

harias el b: billo»

EL MENDIGO

Sentados en las gradas de la escalinata del templo, están varios mendigos cubiertos de harapos, llenos de porquería, formando un hacinado montón de miseria y tristeza que contrasta con la elegancia y belleza de las estatuas que adornan el pórtico de la iglesia. Entre todos ellos hay uno que llama poderosamente nuestra atención: es un ciego, más sucio, más viejo, más triste que todos los demás, que con voz monótona é ininteligible masculla una oración y repite, cada vez que siente los pasos de alguna persona que entra ó sale del templo, las frases: Una limosna por Dios, señor, que estoy muerto de hambre y de frío.—La repetición de estas palabras, dichas á modo de grito de dolor á la puerta de la casa donde dicen que mora el representante de todos los desheredados de la fortuna, del que vino al mundo para redimir á todos los que sufrieron, son de una ironía terrible. ¿Cómo es posible, nos preguntamos, que dentro de esa regia mansión donde el fanatismo de los hombres ha acumulado tantas riquezas, donde hay tantas imágenes que cubren su cabeza con riquísimas coronas y sus espaldas con ricos mantos, donde entonan procesos al Altísimo henchidos de vanidad, esté alojado aquel revolucionario que vino al mundo hace veinte siglos en una humilde aldea de Judea, que vio la luz primera con la paja de un establo por cuna? No, pensamos, ahí no puede estar encerrado ese humilde trabajador que predicó el odio á la riqueza, el que dijo que es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que entre un rico en el reino de los cielos; si dentro de esa mansión estuviera alojado, no estarían p reciendo de miseria unos cuantos seres humanos, precisamente los seres para quien tuvo todos sus amores, los pobres, los desheredados, los que tienen hambre y sed de justicia.

Penetramos en el templo entre raudales de luz; un hombre, subido al púlpito, gesticulaba dando grandes voces; sus palabras, en lugar de ser mensajeras de paz, eran una arenga, un canto de guerra; hablaba de la necesidad de extirpar la impiedad, de las persecuciones sufridas por el j:te de la iglesia, que allí en Roma vive en el palacio más hermoso del mundo; la multitud escuchaba al enérgico sobre-agrada y temblorosa...

En nuestro cerebro martilleaban las frases del mendigo en demanda de una limosna, y á nuestra imaginación acudía la escena que relatan los Evangelios cuando Jesús con las disciplinas en la mano arrojó á los mercaderes del templo sotrándoles los lomos.

Danton

PREFIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde O'Falla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Espectacularidad en estilos Luis XV y moderno.

INFORMACIÓN LOCAL.

Delegación de Hacienda

Multas

Por no haber presentado en la Administración de Hacienda en tiempo oportuno, los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, el Sr. Delegado ha multado con cinco pesetas á los Ayuntamientos de los pueblos de Aba, Abrucenas, Albánchez, Alboloduy, Alcudia, Alicún, Almócita, Aso-dux, Antas, Arboleas, Arnuña, B:carres, Bayarjal, Bayarque, Bedar, Beninar, Benizalón, Bentarique, Cañayar, Carboneras, Cóbilar, Cuevas, Dalias, Darrical, Doña María, Erix, Escullar, Fiñana, Feix, Fondón, Gador, Gérgal, Huelcija, Huerca, Overa, Iñar, Laroya, Laujar, Lijar, Lubrin, Lucal-nena, Lúcar, Mojácar, Nacimiento, Ocaña, Ohanes, Oriá, Padúles, Partaloa, Paterna, Purchena, Rágol, Rioja, Roquetas, Serés, Serón, Sufi, Tabernas, Taberno, Terque, Torre, Turillas, Ueila, Urracal, Velez Blanco, Velez Rubio, Vicar y Zurgena, y en cincuenta pesetas, Berja, Santa Cruz y Tahal.

Circular urgente

El Delegado de Hacienda, para cumplir órdenes telegráficas, ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, interesando la participen á la mayor brevedad posible, los beneficios que el consumidor haya obtenido por la supresión del impuesto de consumos, sobre trigos y harinas, y los beneficios ó perjuicios que con tal motivo hayan experimentado los Ayuntamientos.

Presupuesto

Para que recaiga dictamen sobre él, se ha recibido el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Vera.

Retiro

La Dirección General de Clases pasivas, ha concedido á Eugenio López Carnicero, carabnero retirado, el haber mensual de 28 13 pesetas.

Comisión provincial

A las diez de la mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Ibarra y asistiendo los vocales Sres. Beiver, Martínez, Capel y Martínez García.

Se aprobó el acta de la anterior.

Diose cuenta, y la Comisión acordó quedar enterada, de un oficio del Alcalde de Turre, participando que no se ha reclamado contra las elecciones de concejales verificadas en dicho pueblo el 1.º de Noviembre último.

Igual acuerdo recayó en otro oficio idéntico, del Alcalde de Berja.

Se acuerda informar al Gobernador civil en un recurso presentado por varios vecinos del pueblo de Beninar, que procede poner de manifiesto el repartimiento que el Ayuntamiento ha girado para cubrir atenciones del presupuesto á fin de que las personas que se consideran agraviadas, puedan entablar la correspondiente reclamación.

Se da cuenta de un escrito presentado por D. Francisco Zaragoza, instando la nulidad de las elecciones de concejales celebradas en la villa de Oriá, y se acordó tenerlo presente en su día.

Impónese una multa de 50 pesetas al Alcalde de Adra, por no haber remitido todavía el expediente de la última elección de concejales.

Que se anuncie en el Boletín Oficial, que el Alcalde de Velefique pide un certificado de haber ingresado por contingente provincial de dicho pueblo, en 1904, ciento diez y ocho

pesetas setenta y cinco céntimos, manifestando, á la vez, que ha sufrido extravío la carta de pago correspondiente.

Se concede pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos, al vecino de Tijola, Antonio Mateos Gomez.

Informase al Gobernador civil, que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Antonio Soriano Ibañez y otros vecinos de Nacimiento, contra la providencia de la Alcaldía de dicho pueblo, mandando suspender los trabajos que para alumbramiento de aguas subterráneas ejecutaban aquellos en la Rambla del Peral y sitio del Lentscar.

Se señala el precio medio que ha de servir para la valoración de los suministros que se hagan en el mes actual, á las tropas del Ejército y Guardia civil transeúntes por la provincia.

Fueron aprobadas las elecciones de concejales celebradas en el pueblo de Iñar.

También se acordó proponer al Gobernador civil se impongan á la Compañía del Sur de España por faltas en el servicio, las siguientes multas: Doscientas cincuenta pesetas por retraso del tren mixto número 1, del día 19 de Enero de 1905.

Quinientas id. por id. id. del número 3, en 25 de Diciembre de 1900.

Quinientas id. por id. id. del número 3, en 9 de Enero de 1904.

Setecientas cincuenta id. por id. id. del número 3, en 25 de Enero de 1901.

Quinientas id. por id. id. número 3, en 26 de Diciembre de 1900.

Quinientas id. por id. id. en 4 de Enero de 1904.

Por último se acuerda informar al Gobernador, la aprobación de los presupuestos carcelarios para el año próximo, que han sido votados por los representantes de los Ayuntamientos que constituyen los partidos judiciales de Serbas, Vera y Almería.

GOBIERNO CIVIL

Gracias

El Director de la Sucursal del Banco de España, da las gracias al Gobernador, por haber ordenado prestar servicio durante la noche en dicho edificio, una pareja de la Guardia civil.

Edicto

Se ha recibido un edicto de la Diputación, participando el nombramiento de un Agente auxiliar de la Agencia Ejecutiva, para los partidos de Purchena y Velez Rubio.

Informado

Se ha recibido debidamente informado por la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Fines, para 1906.

Pesas y medidas

El Gobernador civil ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente á 1906, tenga lugar en Almería durante los días del 2 al 12 del próximo Enero, en la oficina del Ingeniero Fiel Contraste, continuando luego en los respectivos domicilios de los comerciantes é industriales que á ella no hubiesen concurrido.

Después, se cumplirá esta prescripción reglamentaria en los demás pueblos del partido judicial.

Devuelto

Por no estar conforme con lo que dispone la ley, ha sido devuelto, el Reglamento que, para su aprobación, presentara la Sociedad de obreros metalúrgicos, de Almería.

Diputación provincial

Con fecha de ayer fué nombrado por el señor Presidente de la Diputación, Agente Auxiliar de la Agencia ejecutiva de la recaudación del Contingente, de los partidos de Purchena y Velez Rubio, don Rafael Rodríguez Villarreal, quien inmediatamente saldrá para los pueblos que comprende dicho partido, á instruir los expedientes de apremio por falta de pago del expresado Contingente.

Pagos Ayer fueron satisfechos á las nodrinas del Hospicio, los haberes á ellas correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado.

Presupuesto Para que se sirva ordenar su inserción en el «Boletín Oficial», se ha remitido al Gobernador civil una copia del resumen por capítulos y artículos del Presupuesto aprobado por la Diputación para el próximo año de 1906.

Conformidad La Comisión provincial informa al Gobernador, que procede conceder á los Ayuntamientos de A-box, Lucainena de las Torres y Garrucha, la autorización que solicitaron para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no comprendidas en las tarifas, á fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios para 1906.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del de ayer Edicto de la Diputación provincial cuyo contenido conocen nuestros lectores.

Id. id. sobre elecciones verificadas en los pueblos de Cuevas y Urracal.

Anuncio de la Jefatura de Minas sobre expropiación forzosa de terrenos para la explotación de la mina «El Burrullo» número 24 088 del término de Lucainena de las Torres.

Cédula de citación del Juzgado de Almería.

Edicto del Ayuntamiento de Huéjica.

Relación de las declaraciones de productos mineros presentados en la Hacienda para los efectos del 3 por 100.

Tarifa de arbitrios extraordinarios formulada por el Ayuntamiento de Benizalón, para cubrir el déficit de 4593 75 pesetas, que resultan en el presupuesto ordinario que ha de regir en el año venidero.

Sección no oficial.

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados Don Enrique López, D. José Fernández, D. Pio Martí, D. José Montenegro, D. Juan Agudo, D. Armando Tobarruela, D. Daniel Durán, don Wenceslao López, D. Felipe Alvaro, D. R. Funet, D. Francisco M. Jerez y señor y D. José Martínez Peralta.

Salidos Don Alfonso Fernández, Mr. Hugo Bhar, D. Sancho La Puente, D. José Martínez Fornos, D. José María Munuera, D. José Sánchez Gómez, don Rafael Entrena, Mr. A. Adler, D. Marcos Griera y D. Antonio Bonet.

SUCESOS

Forastero timado Por el gastado timo del Portugués, le fueron timadas ayer tarde en la Ramba de Obispo, ciento cincuenta y cinco pesetas, á un vecino de Lubrín.

Los cacos no han sido habidos, á pesar de la pupila del timado.

Alcalde y recaudador heridos Escriben de Doña María, que en la tarde del pasado día 12 fué agredido el recaudador de Contribuciones don Juan Hernández Osaña, estando en funciones de su ministerio.

Al intentar evitarlo el Alcalde del pueblo D. Ricardo Pastor, fué también agredido por D. José María Lao Lao, á quien acompañaban D. Juan Zamora Rodríguez y D. Antonio Lao Pastor.

Estos fueron después detenidos por la Guardia civil.

Notas Ferroviarias

Nueva tarifa Por Real orden de 30 de Noviembre último, queda prohibida toda clase de alteraciones en las tarifas de transportes ferroviarios, favorable ó desfavorable para el tráfico, sin previo examen é informe de la Comisión creada por Real orden de 1º de Diciembre corriente, y aprobación del ministerio de Fomento.

Los billetes kilométricos Las Compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que

convendría hacer en los billetes kilométricos. Las bases principales del nuevo régimen serán: Reducción de las clases actuales á un número menor; es decir, que desaparecerán las que, por el escaso número de kilómetros, no han tenido la aceptación del público.

Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Y limitación á sólo las cinco grandes Compañías de España para la expedición de los billetes. De suerte que, según esta base, no podrán expedirlos más que las Compañías del Norte, Mediodía, Madrid-Cáceres-Portugal, Andaluces y Oeste de España.

Accidentes del trabajo

Han sufrido accidentes del trabajo, los obreros José Moreno Vizcaino y Martín García.

Se han curado de las lesiones que recibieron trabajando, Ramón Gómez Coronel, Juan Ruiz Carreñ, Vicente Abad Hita, José García Ramírez y Rafael Torres Garrido.

AYUNTAMIENTO

Nichos Por el Negociado de Cementerios se han expedido las correspondientes cédulas, para que los interesados hagan en la Caja municipal, el ingreso del importe del alquiler de los nichos, cuyo plazo de cinco años aparece vencido.

El ingreso debe hacerse dentro del término de quince días, pues de no verificarlo, serán trasladados los restos que ocupan aquellos nichos al osario general.

Concejal designado La Alcaldía ha designado al concejal Sr. Oña, para que asista á una Junta administrativa que tendrá lugar el próximo día 19 en el despacho del señor Delegado de Hacienda.

Comisión Ayer tarde se reunió la Comisión de Ornató, para despachar varios asuntos de urgente resolución.

Movimiento carcelario

En libertad Ayer fué puesto en libertad, por orden del Juzgado, Gabriel Lorete Colomer, detenido en esta prisión.

Presupuestos carcelarios Han sido informados favorablemente por la Diputación provincial los de los partidos judiciales de Almería, Vera y Sorbas, y ya está también aprobado el de Gérgal; todos pertenecientes al año próximo de 1906. Existencia de reclusos hoy: 52 varones y 1 hembra.

DE MARINA

Buques entrados Vapor «Cabo Peñas», procedente de Málaga, con carga general. Id. «Antonio Velazque» de Alicante.

Salidos Vapor «Cabo Peñas» para Cartagena. Id. «Rápido» para Londres. Id. «Antonio Velazque», para Málaga. Id. «Génova» para Valencia. Goleta «Joven Antonio» para Adra.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos María de los Dolores García Góngora, María de los Dolores Fernández del Pino, María de la Encarnación Marín Cantón, Francisco Ramón López, Francisca Iribarne Silva.

Defunciones Manuel Lozano González, Ana Cebrián Martínez, Francisco Iniesta Ramírez.

Casamientos Francisco Cruz Román, con Carmen Sánchez Jiménez.

Desde la butaca

El Perro Chico Muy del agrado del público fué el estreno de «El Perro Chico». La obra tiene todas las de la ley del ingenio y la gracia, y en su desempeño estuvieron todos sus intérpretes bastante acertados.

Los señoritas Matrás, Suarez y Chaves muy bien cada una en lo suyo. Se repitieron varios números, que como el del Babai, consiguieron con justicia muchos aplausos.

Las decoraciones... como siempre, tan despidadas. En el cuadro final de «El Perro Chico» figuran unos casucos de... id. La nueva zarzuela llevará así anoche, mucho público á Variedades. En verdad que lo merece.

Funciones para hoy: 1.ª sección á las 8 menos cuarto.—Las Estrellas. 2.ª sección á las 9 en punto.—El Húsar de la Guardia. 3.ª sección á las 10 y cuarto.—El Perro Chico. 4.ª sección á las 11 y media. El Contrabando.

NOTAS MINERAS

Titulos de propiedad En el Negociado de Fomento del Gobierno civil, se han recibido setenta y tres títulos de propiedad de otras tantas minas de esta provincia.

Notificación Se le hace saber á don Rafael Palacios del Valle, vecino de Madrid, «autor del registro minero «Dolores», número 28.219, del término de Castro, que habiéndose suspendido la demarcación del referido expediente por haberse tramitado también el de Velefique, el Gobernador civil ha ordenado se vuelva á tramitar como perteneciente á los dos citados términos, así como que en el plazo de diez días amplie en la suma de 82 pesetas, el depósito necesario para las operaciones facultativas del mismo.

Registros Don Pedro Gázquez, ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hierro, en término de Nacimiento y con el nombre de «Mi carmen».

Don Luis Plaza Hernández, vecino de Almería, solicita la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Dulce Nombre», en término de Enix.

Doña Carmen Fernández, solicita 18 de hierro, con el nombre de «La Carmen», en término de Rioja.

También don Carmelo Gisbert, solicita 20 de hierro, en término de Nijar y con el nombre de «Santa Lucía».

Franco y registrable En vista de la renuncia presentada de la concesión minera «Nuestra Fortuna», número 27.122, del término de Nacimiento, el Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que comprende dicha mina.

Sociedad Por escritura pública se ha constituido en Almería una Sociedad titulada «Hortensia», para la explotación de las minas «Los Cinco», número 21.078 y su «Damasia» número 23.540, del término de Dalías.

Plazo Para que puedan reclamar lo que tengan por conveniente en el plazo de treinta días, se les notifica á don José Martínez Escoriza, vecino de Gérgal; don Francisco Molina Almansa, de Gádor; don Ramón Alcaráz Alcaráz, de Santa Fé, y doña María Durán Cortés, de Terque, autores respectivamente de los registros mineros «San José», «Los Mártires de la Libertad», «Juan Ramón», y «La Virgen de los Remedios», que han sido aprobados sus citados expedientes.

Compañía cargadora de mineral El autorizado en 30 de Noviembre por su Director Garente, acredita un activo de 100 000 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, Madrid El balance publicado en la «Gaceta» del día 5 del corriente por esta Sociedad, acredita un activo en 30 de Noviembre, de pesetas 112.261.972 10.

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. . . 764'0 Termómetro seco. . . . 14'0 Id. húmedo. . . . 13'0 Viento, S. E. Mar, rizada. Cielo, Despejado.

Noticias

Quijote del Centenario Hemos recibido el cuaderno número treinta y cuatro, de la revista «Quijote del Centenario».

Tanto el papel de las láminas como el del texto, son de un valor extraordinario, por lo que esta revista cuenta con infinitud de suscriptores.

Estudiante Ha regresado de Granada, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, el discreto y aplicado estudiante de la facultad de Derecho, nuestro querido amigo D. Emilio Lengle Rubio.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Hispania Nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales, D. Luis Felipe Fernández, ha sido nombrado Agente general en Almería y su provincia, de la importante Compañía de Seguros sobre accidentes del trabajo, individuales de responsabilidad civil y contra incendios, domiciliada en Barcelona y que lleva por título Hispania.

La poderosa y acreditada Empresa de Seguros ha demostrado un gran acierto eligiendo su representante en esta provincia á persona de tan relevantes condiciones. Puede asegurarse, por este motivo, que la Hispania está de enhorabuena.

Compañero Nuestro distinguido amigo y compañero el ilustrado periodista don Baldomero Argente, ha sido nombrado director de «El Diario Universal» importante periódico madrileño. Enviamos nuestra felicitación al brillante periodista.

Una queja y una injusticia Llega á nosotros la noticia de que el Ayuntamiento de Almería no ha abonado aun las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año, ni las de Octubre y Noviembre del presente, al respetable y caballeroso anciano D. Mariano Alvarez, del haber que aquella corporación se obligó á pagarle en honor á su civismo y honradez acrisolada.

No es prenda de hidalgüa el negarse á demorar el pago de esa pensión, concedida al hombre de cuya historia puede hacerse un espejo en que encontrarían un gran ejemplo las aspiraciones de nuestros políticos. Nosotros entendemos que, por encima de los gastos injustificados que á diario se satisfacen, están el cumplimiento de una obligación de justicia, el deber de amparar al desgraciado, tanto más, cuanto que se sacrificó honra del pueblo muchas veces á su probidad confiado.

Por lo tanto, hoy nos permitimos dirigirle un ruego al señor Alcalde: el de que satisfaga ese compromiso y el de que no se le nieguen los medios de vida, á quien es bastante merecedor de ellos.

Snscripción Entre los amigos del malogrado general D. Enrique Segura Campoy, se ha abierto una suscripción, para costear una lápida que ha ser colocada en el magnífico mausoleo que se le construye actualmente en el cementerio de Cuevas.

Nuevo reglamento Después de una discusión amplia y en ciertos momentos viva é interesante, los socios del círculo Mercantil, aprobaron anoche los nuevos estatutos, que han de regir en adelante en aquella sociedad.

Subastas El día 30 del presente mes, á las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Velez Blanco la tercera subasta para el aprovechamiento de siete mil estéreos de leña de monte bajo, existentes en los de aquel término municipal.

El 10 de Enero, en la Dirección general de Obras públicas y en el Gobierno civil de Almería, la subasta de las obras de terminación del puente metálico sobre el río Almanzora y carretera de Aguilas á Vera en el tipo de 584 347 pesetas.

GRAN PLANTEL Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 50 el millar. Arbolitos frutales ingertos á 0'50 uno. Almendros. á 0'20 id. Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, á precios económicos. NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse Á DON DIEGO APARICIO Piñana (Almería) Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burzos.

El Día SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS N.º 2, 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense», Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. á 50 reales id. id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid. Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Venta de Minerales

Se admiten proposiciones para la venta de 1.000 y pico de quintales de mineral de plomo, hasta el 23 del presente mes. Las proposiciones á D. M. Martínez.—Trabajo, 14.—Almería.

Subasta voluntaria de fincas DE HUÉCIGA

El día 30 del actual y hora de 10 á 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de fincas de Huéjica, cuyo remate se reservan aprobar D.ª Antonia Muñoz y don Gregorio Rodríguez Dionis. El acto tendrá lugar dicho día en la Notaría de D. Luis Fernández y en el Ayuntamiento de Huéjica donde se encuentran de manifiesto la relación de dichas fincas.

Consulta MÉDICO QUIRÚRGICA

FOR EL DOCTOR Don Enrique García Cachazo Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha. Horas: de dos de la tarde en adelante.

Sacos Usados para Envase

De todas clases y tamaños á precios económicos; dirigirse á los señores CALVET Y PIRIS (S. en C.) Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras á los que las pidan.

PAJA SUPERIOR

Se encuentra descargando en el muelle de Poniente, la balandra goleta «Antonio», un cargamento de paja superior, y se vende á 4 pesetas quintal sobre muelle.—Francisco Rodríguez.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital. SE ADMITEN RESTAURACIONES MARIANA, 4.

Cochera Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones. Razón, en la Administración de este periódico.

MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 10 á 1 de la mañana. Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes. Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Francisco Gutiérrez Practicante

Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León. Conde de Ofalia, (frente á Correos).

Para las matanzas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delante azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzos cerudos Torres, de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzos de carnes, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos. Calle de Murcia, núm. 14, (Telares).



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
 Gran surtido a precios baratos
 CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
 Inmenso surtido en hermosos
 colores, envasados en elegantes
 cajitas de todos precios
 Productos mata moscas, chinches, etc.
 AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
 tambien medicinales

Servicio telegráfico.

Congreso

Nuestro diputado D. José Jesús García.-El presupuesto de Gracia y Justicia.-La significación de los jueces.-Los Tribunales de Almería

Madrid 14

En el Congreso se ha comenzado esta tarde la discusión del presupuesto del departamento de Gracia y Justicia.

El elocuente y batallador diputado por esa circunscripción, D. José Jesús García, intervino incidentalmente en el debate.

Con gran corrección y brillantez, abogó en periodos magistrales por la dignificación de los jueces, solicitando que se les aumentaran los sueldos a los funcionarios de la carrera judicial.

A continuación, con habilidad de consumado maestro parlamentario, desvió el debate pintando con tonos reales que produjeran general sensación en la Cámara, el lamentable estado de la justicia en Almería.

Concluyó solicitando la atención de los poderes públicos para los hechos expuestos.

Promesas de Morot.-Subvención a los conventos.

Madrid 14

El Sr. Morot ha prometido realizar a la brevedad posible la reforma de la ley de alcoholes.

El diputado Señor Morote, al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia ha convocado la subvención que se asigna para las órdenes religiosas claustradas.

Reforma de la ley de alcoholes

Madrid 14

En consejo especial de ministros, se ocupará el gobierno según ha manifestado el presidente, de la importante reforma de la ley de alcoholes, tan reclamada constantemente por productores e industriales.

La tardanza en resolver asunto de tanta entidad, tiene muy disgustados a la mayoría de los ministeriales.

Dícese que el tipo de tributación por esta materia que fijaba el Sr. Echegaray en diez y ocho pesetas, lo eleva el Sr. Amós Salvador a cuarenta.

Los consumos

Madrid 14

Hoy se ha firmado el decreto creando la comisión, que ha de encargarse de estudiar y proponer la transformación del impuesto de consumos.

Ha sido nombrado presidente de esta comisión el Sr. Navarro Reverter.

CONSEJO DE MINISTROS

Alarma infundada

Madrid 14

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. Morot se ha ocupado en el discurso reglamentario, de nuestras relaciones con Marruecos, negando exactitud a ciertas alarmas que se han propalado estos días.

68 fábricas que se cierran.- Amenazas de emigración.

Madrid 14

El alcalde de Tomelloso ha telegrafiado al gobierno diciendo que se cerrarán 68 fábricas si no se reforma la ley de alcoholes. Agrega que la comarca entera tendrá que emigrar por encontrarse arruinada.

Las garantías constitucionales en Barcelona

Madrid 14

El Gobierno ha recibido una solicitud firmada por millares de barceloneses, pidiendo que se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona.

Morot y la cuestión de los alcoholes.

Madrid 14

El Sr. Morot ha manifestado que aplazará la resolución del problema de los alcoholes, hasta otro Consejo.

Este aplazamiento ha irritado al Sr. Canalejas y a otros exministros liberales.

Mañana se reunirán los diputados alcoholeros con el decidido propósito de adoptar importantes y extremos acuerdos caso de no acometerse la reforma el lunes.

Se presentará una enérgica decisiva proposición que mantendrá en primer término el Sr. Canalejas y la apoyarán caracterizados ministeriales.

BOLSA

Madrid 12

4 por 100 interior.	79'55
4 por 100 exterior.	92'85
4 por 100 amortizable	98'60
Londres, á la vista.	31'92
París, á la vista.	27'10

Almedabar.

Agenda de bufete para 1906

Seguros de que á todos nuestros lectores, ya sean comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly Bailliere é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bozares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su Agenda de Bufete para 1906.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferro-carries, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de 14 á pesetas.

Mercado de metales

Londres 5 Diciembre 1905.

Cobre Standard	L 77-2-6
Id. á tres meses	L 76-12-6
Estano del G. M.	L 160-0-0
Id. id. á tres meses	L 157-5-0
Id. inglés lingotes.	L 163-00-0
Id. id. barritas.	L 164-00-0
Plomo español.	L 16-10-0
Hierro escocés.	L 57-9
Id. Meidlesbró.	L 53-9
Id. Hematitas.	L 69-1
Acciones Río Tinto	L 66-5-0
Id. Tharsis	L 6-2-6
Exterior español.	L 92-1/4
Plata onza.	L 29 3/8
Cambio á tres meses	L 36-7-8
Cobre B. S.	L 84 10-0
Antimonio	L 50-00-0

Thomas Morrison y C. Ltd.

UVA DE ALMOCITA elegida para regalos.

Barriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno.
 Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id.
 Dará razón casa de D. Pedro Alemán,
GRANADA, 35

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

La Almeriense

DE

JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.
 2, Tiendas, 2.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

PARRALEROS

En el Marchal de Entx, y en la propiedad de Francisco Gutierrez, se venden *ingertos* encabazados, *legítimos* y *molinos* á peseta cada uno.

Raigales *Rupestres* del Lot 5 Fenómenos á 57 pesetas millar.

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,
 PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

CARNE BARATA

Desde el 23, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:
 Kilo sin hueso, 2'50 pesetas.
 1/2 id. id. 1'25 id.
 1/4 id. id. 0'65 id.
 200 gramos id. id. 0'40 id.
 Kilo con hueso, 1'80 id.
 1/2 id. id. 0'90 id.
 1/4 id. id. 0'45 id.
 200gramos id. id. 0'40 id.
 Carnero, cabra y cordero, más barato que en las demás carnicerías.

LA JEREZANA

Antigua Reguladora Municipal, frente á las flores.

HAY UNA BANDERA ROJA

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y mlos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA GARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Lotería Nacional

GRAN ASOCIACIÓN COOPERATIVA

"LA FORTUNA"

Participaciones para el sorteo de Navidad, desde la cantidad de 10 céntimos hasta la suma que se desee, en uno ó en varios números diferentes. También se concede juego en cualquiera de los sorteos que tienen lugar todos los meses.

Se juega con opción al reintegro de las cantidades interesadas, y con las mayores probabilidades de poder sacar un buen premio.

Dirección y Administración: S6 rates, núm. 1.—Almería.

Se necesita un cobrador.—Hacen falta corresponsales en todos los pueblos.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.

Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay *Rapla superior* para injertar. Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca *POMES* de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

"La Instaladora," de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Ochoos á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, N.º 10